

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OFICINA ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI

Sicuani, quince de
enero dos mil veintiuno. -

VISTO: la solicitud presentada por el Secretario General del Sindicato Unico de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de Coporaque con registro N°0008 poniendo en conocimiento de este Despacho la renovación de la Junta Directiva del Sindicato periodo 2021 al 2022 i siendo atendible, la solicitud, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato UNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COPORAQUE, siendo como Secretario General el señor Efrain Lopinta Sulla, Secretario de Economía el señor Romulo Nuñonca Quispe, Secretario de Actas el señor Guillermo Alvarez Ccapa, Secretario de Defensa el señor Ambrocio Ccorimanya Cconislla. - H.S.

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y PE CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI

Celso Mendoza Paucar
JEFE (e)

Paucar

Quispe

24567144